

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los tres días del mes de agosto de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, *Dr. Esteban Hasson* con el Director Adjunto, *Dr. Ricardo E. Gürtler* y los siguientes Consejeros de CODEP, *Dra. María Busch*, *Dra. Irina Izaguirre*, *Dra. Viviana Confalonieri*, *Dra. Marta D. Mudry*, *Dra. Haydée Pizarro*, *Dra. Andrea Alberti*, *Dr. Regino Cavia* y como representantes de alumnos los Sres. Lucas Defelipe, Victoria Firmenich, Cristina Álvarez Gonçalvez y Vanesa Ades.

Temas a Tratar

- Se encuentran presentes los miembros de la gestión anterior, *Dra. María Busch* y los integrantes de ese CODEP, *Dra. María I. Bellocq*, *Dr. Anibal Carbajo*, *Dr. Ignacio Soto*, *Dr. David Bilenca*. El *Dr. Hasson* agradece el trabajo realizado por esa administración. La *Dra. Busch* informa respecto a su gestión. El informe correspondiente se pondrá en la página del Depto. y los presentados por cada Comisión quedarán archivados en la Secretaría. Menciona además la importancia de las Comisiones de Hacienda y Concursos. Señala asimismo como buen ejercicio continuar con las Memorias del Depto, iniciadas en el 2008 y que se suben a la web. También marca la importancia de contar con un miembro del CODEP como integrante de las comisiones departamentales, especialmente las más importantes, tales como espacio, hacienda, etc. Queda pendiente el informe de la división del Depto. de Cs. Biológicas. La *Dra. Busch* comenta que también se planteó la posibilidad de dividir la subcomisión de Doctorado, una por cada depto. de Biología pero manteniendo el Doctorado como único. Se retiran los miembros de la gestión anterior.
- Se establece para el presente cuatrimestre que las reuniones de CODEP serán quincenales y se realizarán los días jueves a las 9.30 hs.
- El *Dr. Hasson* propone que cada integrante del CODEP participe en alguna **comisión departamental**, de manera que se establece:

Comisión Académica y de Investigación: **Mudry, Izaguirre , Crespo,**
Nieves, I. Soto, Tuero, Bellocq

Comisión de Docencia: **Cavia,** Bessega

Comisión de Espacio: **Izaguirre, Alberti**

Comisión de Presupuesto: **Busch, Pizarro,** Bo, Gómez Villafañe, Gómez Cendra, Mahler

Com. de Higiene y Seguridad (EGE) y Comisión de Hábitat (FCEN) **Pizarro,**
Wulff, Allende

Comisión de Extensión: **Busch, Ades, Álvarez Gonçalvez,** O'Farrell, Bressa
Área de Popularización: Tropea y S.Fernández
Área de Pasantías y Recursos Laborales: Cécere y V. León

Comisión de Viajes: **Crespo,** Sambucetti, Mermoz

Comisión de Biblioteca: **Hasson,** Rebagliati

Comisión de Comedor: **Firmenich**

Comisión Tesis de Lic: **Mudry, Confalonieri,** Nieves, G.Cueto, V. Massoni

Comisión de Carrera: Saidman, Pérez, Tosto, Mahler

Comisión de Transferencia Tecnológica: **Izaguirre**, Adámoli

Subcomisión de Doctorado: **Confalonieri**, Boltovskoy, Collantes

Queda pendiente completar los integrantes de la Comisión de Espacio. Asimismo, en la próxima reunión de Profesores se designará los coordinadores de ambas áreas de docencia y los integrantes que faltan designar como representantes del EGE en la Comisión de Carrera.

- Se trata la nota presentada por el **Dr. Gustavo Thompson** como Coordinador del área de Ecología. En la misma solicita se contemple la posibilidad de **crear para el presente cuatrimestre un cargo de JTP DP (para Ecología de Poblaciones) y 3 cargos de Ay. 1º DP (Biometría, Oceanografía Biológica y Ecol. de Poblaciones)**. Se discute qué hacer con los fondos disponibles en cada una de las áreas y se tratará en la próxima reunión si se utilizarán fondos disponibles en un área para cubrir carencias en la otra. Estos cargos serán conformados con fondos disponibles de cargos de Ay. 1º DE del área G y E. El Dr. Gürtler plantea la necesidad de efectuar un relevamiento de la cantidad de alumnos por docentes auxiliares y ver la posibilidad de realizar una reestructuración docente a futuro. Se plantea además la necesidad de abordar la oferta académica.
- **Redistribución de los laboratorios nº 99 y 111.** Se informa al actual CODEP cómo se resolvió en la gestión anterior otorgar al grupo de Ecofisiología Animal, dirigido por la Dra. Marcela Castelo, 6 de los 8 cupulines del Lab. nº 99. Se resolverá más adelante qué hacer con los dos cupulines restantes. El Dr. Hasson informa que planteará la posibilidad de ubicar la autoclave perteneciente a los Grupos de los Dres. Vilardi-Remis-Saidman, en el Lab. nº 103
- Con relación a la nota presentada por el **Lic. Roberto Bo**, solicitando se informe cuáles fueron los parámetros utilizados para redistribuir el espacio asignado a su grupo, se resuelve contestarle formalmente que el **exceso de cupulines surge a partir de la disminución del número de integrantes por cambio de lugar de trabajo.**
- Con respecto al pedido efectuado por la **Comisión Ad-hoc**, el Dr. Hasson informa que será tratado en la reunión de Profesores del 6-8-10 y luego será evaluadas las propuestas en el seno del CODEP.
- Turnos noche: se trata el problema planteado por los representantes de alumnos respecto a la falta de turnos noche en algunas materias del Depto.

Limnología: La Dra. Pizarro explica que la asignatura tiene una temática fuertemente práctica y que en la página figura la explicación de porqué no puede implementarse los trabajos prácticos en un turno noche dado que están condicionados a las horas de luz.

Biometría II La Lic. A. Pérez se comprometió a cumplir con la reglamentación de turnos noche en el próximo año.

Sistemática Teórica: la Dra. Confalonieri menciona la imposibilidad actual pero se compromete a considerar la posibilidad para el próximo año.

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los diecinueve días del mes de agosto de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, *Dr. Esteban Hasson* con el Director Adjunto, *Dr. Ricardo E. Gürtler* y los siguientes Consejeros de CODEP, *Dra. María Busch*, *Dra. Irina Izaguirre*, *Dra. Viviana Confalonieri*, *Dra. Marta D. Mudry*, *Dra. Haydée Pizarro*, *Dra. Andrea Alberti*, *Dr. Regino Cavia* y como representantes de alumnos los Sres. Lucas Defelipe, Cristina Álvarez Gonçalves y Vanesa Ades.

Temas a Tratar

- La Srta, Cristina Álvarez Gonçalves comenta el proyecto de Ley del **Parque Natural Área Reserva Ecológica Ciudad Universitaria** y su plan de manejo y mantendrá informado al Depto. EGE para cualquier intervención o colaboración que deba hacerse.

- **Ad-hoc-** El Dr. Hasson vuelve a manifestar la necesidad de contar con el informe de los Profesores que han obtenido un cargo provisto por la Ad-hoc respecto a si se han producido cambios en la materias involucradas ocurridos a partir de sus designaciones. Menciona que la Dirección quiere aprovechar el pedido a la Ad-hoc para generar el postgrado y reforzar contenidos tales como **Genética y Evolución Humanas, Macroevolución y Evolución y Desarrollo** en las materias del grado. En cuanto al área Ecología, la Dra. Izaguirre informa que la materia **Biología de la Conservación** está programada para ser dictada en dos cuatrimestres de manera conjunta entre el EGE (J. López de Casenave) y el BBE (D.Bilencia). En función de ello, se está evaluando reconsiderar el programa de la asignatura Ecología y Desarrollo dejando solamente la parte de **Ecología Aplicada** en vistas a una nueva materia, debiendo ser reforzada en ese aspecto. La Dra. Busch menciona que debiera considerarse la vacancia en **producción vegetal** a nivel de ecosistema y la Dra. Pizarro la necesidad de reforzar **ecotoxicología**. La Dra. Izaguirre propone reforzar materias troncales a través de la promoción de JTP calificados que puedan hacerse cargo de esas tareas. En la temática de **Ecofisiología Vegetal** se menciona al Dr. Guillermo Goldstein quien podría reforzar el postgrado y colaborar en materias de grado. Otra área que se menciona como estratégica es la de **Sensores Remotos**. La representante de alumnos, Cristina Álvarez Gonçalves, considera como área de interés **Gestión y Biogeografía**. El Dr. Hasson manifiesta que las actuales materias aprobadas para la licenciatura abarcan un gran espectro y no hace falta materia nuevas, sino más bien renovar sus programas. Lo que considera importante como política de la nueva gestión es reforzar el postgrado. **Se resolverá en una próxima reunión extraordinaria, citada para el jueves 26-8 como único tema del orden del día.**

- Coordinadores de área:

- **Genética y Evolución** – Se aprueba la designación del **Dres. Juan José Fanara e Ignacio Soto**
- **Ecología:** se consultará a los **Dres. M.I. Bellocq y Gustavo Fernández**

- **Distribución docente:** Se plantea la situación de diversas materias del área Ecología (Limnología, Ecología Regional, Ecología de Poblaciones) por **falta de docentes auxiliares**, contexto que se repite cada cuatrimestre. Se discute la necesidad de encontrar una solución a largo plazo que garantice el dictado de las materias del Depto. Una opción es dictar año por medio las materias con un número de alumnos promedio inferior a 15. Se discute cómo hacer la planificación. El Dr. Gürtler propone **tratar esta planificación y decidir qué materias se van a dictar el próximo año en la siguiente reunión ordinaria de CODEP**. Se además plantea la posibilidad de hacer las inscripciones dos meses antes del inicio de cada cuatrimestre para poder hacer la distribución docente correcta en función

de la necesidad de turnos. Como existe un orden de méritos de **Ay. 2º** y fondos disponibles, se pedirá la designación de un cargo de esa categoría **para que cumpla funciones en la materia Limnología**. Se invitará a los coordinadores de área para discutir el tema. Para debatir la modalidad de dictado de Biología de la Conservación se citará al próximo CODEP al Dr. Javier López de Casenave.

- El Dr. Hasson comenta un intercambio de mails con el Dr. Norberto Iusem por el **dictado conjunto de la materia Genética I**. Informa que se reunirá con él para discutir el tema de la distribución de docentes auxiliares en la materia.

- El Dr. Hasson informa lo conversado con la Dra. Mirta Gil respecto al **llamado a concurso para cubrir un cargo técnico en el Depto**. Se discute el perfil que deberá solicitarse: título secundario, inglés básico, redacción propia, conocimiento de Excel y base de datos.

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los veintiséis días del mes de agosto de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, Dr. Esteban Hasson con los siguientes Consejeros de CODEP, Dra. María Busch, Dra. Irina Izaguirre, Dra. Viviana Confalonieri, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Andrea Alberti, Dr. José Crespo y como representantes de alumnos los Sres. Lucas Defelipe y Victoria Firmenich.

Tema a Tratar

- En cuanto al pedido efectuado por la Secretaría de Investigación en relación a la convocatoria de candidatos para el otorgamiento de **Premios Estímulo para Investigadores de hasta 40 años de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales** se enviará la propuesta de la Dra. Verónica Lia y se considerarán los CV de Luz Allende, Regino Cavia, Isabel Gómez Villafañe, Anibal Carbajo, Bettina Mahler, Fernando Milesi y Julieta Filloy para elegir entre ellos un investigador joven del área de Ecología.
- **Pedido a la Comisión Ad- hoc:** la Dra. Izaguirre plantea la necesidad de efectuar un pedido para el área de **Ecología Aplicada** que involucre distintos aspectos tales como **ecosistemas terrestres y acuáticos, control de plagas**, etc. El Dr. Hasson propone formar una carrera de especialización o reforzar el doctorado en esa especialidad con un perfil hacia la **Ecología de la Conservación**. En el área **Genética y Evolución** se plantearán áreas del conocimiento tales como **Genética y Evolución Humana** -para el desarrollo de un área de postgrado-, **Macroevolución, Evolución y Desarrollo y Genómica Evolutiva**. Se resuelve pedir un cargo de **Profesor Adjunto con DE para el área Genética y Evolución** y un cargo de **Profesor Adjunto con DP para el área Ecología**.